

157795

157795

MEMORIA DESCRIPTIVA

INSTITUTO QUÍMICO DE SARRIÀ.- BARCELONA



157795

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Procedimiento para la obtención de esteres y derivados de un aceite de chaulmoogra" - - - - -

a favor de: INSTITUTO QUÍMICO DE SARRIÁ, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención que está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de esteres etílicos, butílicos, benzílicos, cinamílicos y de otros alcoholes alifáticos y aromáticos, por tratamiento de los ácidos activos del aceite de chaulmoogra o sea de la semilla de la planta calancoba *Weltwitschii* Gilg, conocida en Guinea española por los indígenas con el nombre de "Miami N-Gomo".

5 El indicado procedimiento alcanza también a la obtención de otros derivados por reacción de los esteres obtenidos con productos fenólicos y por reacción con sales de mercurio.

10 El procedimiento de que se trata y que constituye el objeto de la patente de invención de referencia se lleva a la práctica del modo que a continuación se explica.

15 Las semillas de la planta indicada se descortezan en molinos adecuados, y se someten luego a prensado en



caliente para la extracción del aceite que expulsan las propias semillas, el cual se refina por pulverización con solución acuosa de hidróxido sódico, y después de separado por lavado se trata por vapor de agua.

- 5 El aceite obtenido y seco se convierte en ester por alcoholisis con el alcohol correspondiente, en presencia de ácido sulfúrico concentrado, que interviene como catalizador, en cantidades que pueden variar de 0'5 a 5 por ciento.
- 10 Los esteres brutos obtenidos del modo indicado son refinados por tratamiento con carbonato de bario y destilación fraccionada al alto vacío.

- Con los esteres producidos pueden obtenerse derivados fenólicos por contacto entre el producto fenólico (fenol, cresoles, etc.) y los referidos esteres, en la proporción que se deduzca de sus respectivas moléculas, y a temperaturas inferiores a cero grados centígrados, prolongándose dicho contacto durante el tiempo que requieran las operaciones y el resultado que se desea obtener. Los derivados fenólicos obtenidos se purifican por cristalización fraccionada con mezcla de disolventes (alcohol, cetona, etc.)
- 15
- 20

- Pueden también obtenerse de los esteres antes referidos derivados de mercurio por reacción en medio acuoso entre el acetato de mercurio y dichos esteres, o bien con los ácidos grasos correspondientes, a temperatura ambiente y consiguiente reposo prolongado durante el tiempo necesario.
- 25

N O T A

- Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:
- 30

- 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de esteres etílicos, butílicos, benílicos, cinamílicos y de otros alcoholes alifáticos y aromáticos, por tratamiento de los ácidos activos del aceite de chaulmoogra o sea de la semilla de la planta calancoba Weltwitschii Gilg, conocida en Guinea española por los indígenas con el nombre de "Miami N-Gomo".
- 35

- 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del procedimiento indicado en la reivindicación precedente, que se lleva a la práctica de modo que las semillas de la planta indicada se descortezan en molinos adecuados, y se someten luego a prensado en caliente para la extrac-
- 40

157730



- 3 -

ción del aceite que expulsan las propias semillas, el cual se refina por pulverización con solución acuosa de hidróxido sódico, y después de separado por lavado se trata por vapor de agua.

5 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del hecho de que el aceite obtenido según la reivindicación precedente, después de seco, se convierta en ester por alcoholisis con el alcohol correspondiente, en presencia de ácido sulfúrico concentrado, que interviene como catalizador, en cantidades que pueden variar de 0'5 a 5 por ciento.

15 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del hecho de proceder a la refinación de los esteres brutos obtenidos como se ha explicado en las reivindicaciones anteriores, mediante tratamiento con carbonato de bario y destilación fraccionada al alto vacío.

20 5.- La propiedad y la explotación exclusiva de la obtención, con los esteres producidos según las reivindicaciones anteriores, de derivados fenólicos por contacto entre el producto fenólico (fenol, cresoles, etc.) y los referidos esteres, en la proporción que se deduzca de sus respectivas moléculas, y a temperaturas inferiores a cero grados centígrados, prolongándose dicho contacto durante el tiempo que requieran las operaciones y el resultado que se desea obtener. Los derivados fenólicos obtenidos se purifican por cristalización fraccionada con mezcla de disolventes (alcohol, cetona, etc.)

30 6.- La propiedad y la explotación exclusiva de la obtención de derivados de mercurio con los esteres obtenidos según las reivindicaciones 1 a 4, por reacción de estos esteres con acetato de mercurio, o bien con los ácidos grasos correspondientes, a temperatura ambiente y consiguiente reposo.

35 7.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

40 "Procedimiento para la obtención de esteres y derivados de un aceite de ahaulmoogra".

Consta la presenta memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Junio de 1942.

P. p. de: INSTITUTO QUÍMICO DE SARRIÀ,